



**El presente Reglamento del Concurso de Carreras de Cintas a Caballo tiene como objetivo la organización de esta actividad en Almadén de la Plata.  
Excmo. Ayuntamiento de Almadén de la Plata.**

## **EL SENTIDO DEL JUEGO**

Los caballistas uno a uno van pasando al galope intentando coger la cinta introduciendo la pica por la anilla de la cinta. Si el caballista acierta y coge la cinta es ovacionado por el público asistente situado en la plaza y la banda de música toca una pieza en su honor. El participante que más cintas consigue es el ganador.

## **ANTECEDENTES HISTÓRICOS**

Los orígenes de este evento de remonta a los celtíberos, ya Estrabon documenta estos festejos en las tierras de los Vettones y de los lusitanos en el siglo I d. C., si bien evolucionó hasta la Edad Media, en las antiguas cortes y en los feudos las discrepancias entre caballeros se dilucidaban con duelos. También por motivos festivos como pueden ser enlaces matrimoniales, victorias en las batallas... etc, se efectuaban torneos para entretener tanto a los nobles como a los villanos. Estas justas y torneos también servían para que los caballeros se mantuvieran en forma durante los periodos de asedio. Durante estas justas los caballeros se entrenaban en el manejo de las armas, además de entretener y divertir a los asistentes.

## **PRIMERO: INSCRIPCIÓN**

El concurso se celebrará el **sábado 17 de agosto** a partir de las **19 horas** en el entorno de la Plaza de El Reloj en Almadén de la Plata.

Podrá participar en el concurso todo jinete o amazona que haya manifestado su voluntad de inscripción en el Excmo. Ayuntamiento de Almadén de la Plata, solicitando y aportando sus datos de forma presencial, a través del teléfono 954735082 (en horario de 09,00 a 14,00 horas) o bien a través del correo electrónico [informacion@almadendelaplata.es](mailto:informacion@almadendelaplata.es). El Ayuntamiento elaborará un listado ordenado por orden de manifestación de la voluntad de inscripción. Este listado determinará el orden de salida el día de la competición. El período de inscripción se abre a partir de la publicación de las presentes bases y se cierra una hora antes de que comience el concurso donde si sobran plazas se podrá hacer de forma presencial ante el jurado.

Todos aquellos jinetes o amazonas deberán rellenar la ficha de inscripción una hora antes de que comience la competición en la mesa del jurado si no lo hubieran hecho previamente ante el Ayuntamiento.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	e4CmjuiylmDI1LwbLto+Qw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Lourdes María Ferrera Lucas	Firmado	07/08/2024 10:12:27
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/5
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/e4CmjuiylmDI1LwbLto+Qw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/e4CmjuiylmDI1LwbLto+Qw==</a>		



El número de participantes será de 50 como máximo, aunque este número podrá ser incrementado a voluntad del jurado si estima que se garantiza la seguridad y el desarrollo ordenado del evento.

Los participantes menores de edad aportarán permiso paterno o materno en el que de forma expresa se consiente la participación del menor en el concurso.

## **SEGUNDO: JURADO**

El Jurado estará compuesto por 4 Jueces, designados todos ellos por el Ayuntamiento de Almadén de la Plata. Uno de ellos será el Presidente/a del Jurado.

El Presidente/a, dando frente al palo, llevará el control de las pasadas y junto con el juez de llegada llevarán el control de cintas de cada jinete.

El Juez de Palo verificará la validez de la cogida de las cintas (que no sean pinchadas o cogidas con la mano), la salida y carrera del caballo en el momento de la recogida de la cinta.

Así mismo serán los que decidan cuando hay que reponer cintas.

Será el Juez de Llegada quien recogerá las cintas y se la anotará al jinete correspondiente.

En caso de reclamaciones sobre decisiones técnicas, la decisión del Jurado será inapelable.

## **TERCERO: CABALLO**

Cada caballo únicamente podrá participar con la monta de un solo jinete o amazona.

El caballo irá adecuadamente equipado.

Para coger las cintas el caballo deberá ir a una velocidad adecuada a decisión del jurado, si recoge la cinta y no va a la velocidad adecuada no será válida.

Se velará en todo momento por el bienestar del animal.

## **CUARTO: JINETE O AMAZONA**

**Deberán estar en las inmediaciones de la Caseta Municipal (entorno calle Huerta del Pilar) una hora y media antes del comienzo de la competición, es decir, antes de las 17,30 horas.**

<b>Código Seguro De Verificación</b>	e4CmjuiylmDI1LwbLto+Qw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Lourdes María Ferrera Lucas	Firmado	07/08/2024 10:12:27	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/5	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/e4CmjuiylmDI1LwbLto+Qw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/e4CmjuiylmDI1LwbLto+Qw==</a>			

Los/las participantes deberán dirigirse al jurado de forma correcta, podrá ser causa de descalificación si lo hacen de forma inadecuada.

La vestimenta del jinete y la amazona será la adecuada a la actividad a realizar y el lugar en el que se desarrolla. Como mínimo irá provisto de pantalón vaquero o de rayas, camisa blanca de botones, botas, sombrero y zahones.

### **QUINTO: NÚMERO DE CARRERAS**

El jurado determinará el número de carreras por participante, teniendo en cuenta el número de los mismos. Pasarán tantas veces como sea necesario hasta agotar las cintas.

### **SEXTO: GANADOR**

El ganador o ganadora será siempre el que haya cogido un mayor número de cintas, el resto se clasificará de igual forma, sucesivamente.

Una vez completadas las carreras se realizará la clasificación, en caso de que se produzca algún empate, se desempatará por orden decreciente según el lugar en que cada corredor haya cogido la primera cinta.

### **SÉPTIMO: VALIDEZ DE LA CARRERA**

No son válidas las cintas que se pinchen, ni las que se cojan con el dedo. El jinete o amazona que pinche una cinta no tiene derecho a repetir la carrera ni tampoco si levanta la mano al pasar por el palo.

La cinta deberá ser cogida con el palo y a través de la argolla de la misma.

El participante que coja una cinta deberá mantener el brazo en alto hasta que la entregue ante el Jurado.

Si un/a participante es llamado al orden y no se presenta, perderá esa carrera, podrá correr en las siguientes conservando su orden de participación.

Cuando se acaben las cintas (carrete completo) se repondrán por un juego completo.

### **OCTAVO: PALOS**

La organización proporcionará a los participantes las picas o palos necesarios.

### **NOVENO: CAUSAS DE ELIMINACIÓN**

Que el caballo, a juicio del Jurado, no galope largo durante la carrera.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	e4CmjuiylmDI1LwbLto+Qw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Lourdes María Ferrera Lucas	Firmado	07/08/2024 10:12:27	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/5	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/e4CmjuiylmDI1LwbLto+Qw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/e4CmjuiylmDI1LwbLto+Qw==</a>			

Que el caballo, jinete o amazonas no se encuentren en condiciones óptimas para correr.

Actitud incorrecta del jinete o amazona.

Que el jinete o amazona sea incapaz de controlar el caballo.

Vestimenta incorrecta del jinete o amazona.

La entrada en pista sin ser llamado.

Después de pinchar la cinta intentar meterla por la argolla.

### **DÉCIMO: LAS FLAMENCAS**

Realizarán su inscripción en las oficinas del Ayuntamiento de Almadén de la Plata desde la publicación de estas bases hasta las 14,00 horas del día 16 de agosto. Dicha inscripción se realizará de forma presencial, telefónica (Tf: 954735082) o a través del correo electrónico [informacion@almadendelaplata.es](mailto:informacion@almadendelaplata.es).

Todas las flamencas deberán tener una edad mínima de 16 años y aquellas que no superen los 18 años deberán aportar un documento de consentimiento de alguno de sus progenitores o tutores.

Deberán ir vestidas de flamenca el día del concurso.

Harán el recorrido inicial con la comitiva oficial, banda de música y caballistas hasta el lugar de celebración del evento.

Harán entrega de las bandas según las indicaciones del jurado.

EL número máximo de flamencas será de 15.

El orden en que cada una de ellas hará entrega de las bandas se determinará por sorteo sacando de una bolsa opaca el número de orden.

Las bandas serán entregadas por el jurado el día del concurso.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	e4CmjuiylmDI1LwbLto+Qw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Lourdes María Ferrera Lucas	Firmado	07/08/2024 10:12:27	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	4/5	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/e4CmjuiylmDI1LwbLto+Qw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/e4CmjuiylmDI1LwbLto+Qw==</a>			

## UNDÉCIMO: PREMIOS

Primer clasificado: **600€**  
Segundo clasificado: **300€**  
Tercer clasificado: **175€**  
Cuarto clasificado: 100€  
Quinto clasificado: 100€  
Sexto clasificado: 100€

Cada cinta conseguida será obsequiada con una **banda** entregada por las flamencas.

A todos los participantes menores de edad se les entregará un **obsequio** al finalizar la competición.

Todos los participantes de la localidad serán obsequiados con una **medalla del Santísimo Cristo del Crucero**.

El primer jinete clasificado de la localidad recibirá como premio una **paletilla**.

Entre todas las flamencas se sorteará un **hospedaje para dos personas en Matalascañas** del 7 al 8 de septiembre.

## DUODÉCIMO: ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en el Concurso de Carrera de Cintas a Caballo implica la aceptación total de estas bases y de las decisiones tomadas por la organización.

Doña Lourdes Ferrera Lucas.  
Concejal de cultura del Excmo. Ayto de Almadén de la Plata.  
Documento firmado electrónicamente.

Código Seguro De Verificación	e4CmjuiylmDI1LwbLto+Qw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Lourdes María Ferrera Lucas	Firmado	07/08/2024 10:12:27	
Observaciones		Página	5/5	
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/e4CmjuiylmDI1LwbLto+Qw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/e4CmjuiylmDI1LwbLto+Qw==</a>			